

DEVOCIÓN Y CULTO A SANTA BÁRBARA POR LOS ARTILLEROS Y CONDESTABLES DE LA ARMADA

Juan Carlos POZA FREIRE



Acuérdate de Santa Bárbara cuando truena.

Introducción



IVERSAS publicaciones nos relatan el inicio del culto a Santa Bárbara. Parece que fue en Nicodemia, a orillas del mar de Mármara, actual Izmir (Turquía). Se cuenta que sobre el siglo III el rey Dióscoro, encolerizado por las creencias cristianas que profesaba su hija Bárbara, ordenó martirizarla de forma cruel, degollándola él mismo en una colina. Cuando descendía, Dios hizo tronar el cielo y envió un rayo que fulminó a tan malvado padre. El cuerpo de Bárbara fue enterrado *in situ* y posteriormente trasladado a Constantinopla y más tarde a San Marcos de Venecia, a la iglesia de Torcello.

Por escritos de la época se sabe que en 1322 Jaime II de Aragón entabló gestiones con el sultán Abuefal Mohamed para rescatar el sepulcro con los restos de la santa. También se sabe que en 1660 fue depositada en la parroquia de La Mata (Castellón), con acta eclesiástica y autorización expresa del papa Alejandro VII, una reliquia de la santa traída de Italia por el conde de Benavente. Consta otra reliquia en la capilla fundada por los duques de Calabria en San Miguel de los Reyes (Valencia).

Devoción

La devoción a la santa es anterior a la llegada de sus reliquias a España. Comenzó con el retorno de las expediciones aragonesas a Oriente, por Valencia y Barcelona, a donde llegaron noticias del martirio y de la creencia sobre la protección que otorgaba durante las tormentas.

Su relación con la artillería viene dada por la analogía que se hace del ruido del cañón con el legendario rayo y posterior trueno que castigó a Dióscoro. También por el temor de que durante una tormenta un rayo pudiera afectar a las llamadas casas de armas (polvorines), lo que originó que los artilleros se acogieran a la protección de esta santa. Aún hoy en día en armadas y ejércitos se usa el nombre de Santa Bárbara para definir los almacenes de munición.

Veneración en los tercios

La primera cofradía de Santa Bárbara fue fundada en 1477 por los arcabuceros españoles en Bruselas, y sus estatutos fueron ratificados por María de Borgoña. En 1522, el capitán de artillería Juan de Terramonde propuso al alcalde del castillo de Burgos, para su ratificación mediante real cédula ordenada por Felipe I, que se celebrara la festividad de Santa Bárbara como fiesta de los artilleros. Es la prueba documental más antigua que existe:

«Yo don Juan de Acuña, Alcalde del Castillo de Burgos por S. M. digo que vos Jerónimo Jiménez Narciso, tenedor de bastimentos del Castillo por S. M. disteis por mi mandato al Capitán Terramonte el día de Santa Bárbara para llevar a la fiesta de los Artilleros, que es aquél día de su fiesta, dos barriles de pólvora para tirar ciertos tiros de los gruesos y los morteros aquél día, que pesarían diez arrobas, la cual pólvora está a cargo del Mayordomo de Artillería Francisco Xeréz y por que es verdad que la dio dicho día 4 de diciembre de 1522 y por que es verdad lo firmo de mi nombre. Juan de Acuña.»

En las flotas y armadas

Es sabido en nuestra Armada que los artilleros se formaban en el Colegio de San Telmo, donde se les inculcaba la devoción por Santa Bárbara por parte de los maestros artilleros. El capitán de Artillería Luis Collado, autor de la obra *Pláticas de Artillería*, editada en 1586, nos describe en el capítulo 17, titulado «De la Compañía y Congregación de los Artilleros bajo la devoción de la gloriosa Santa Bárbara», las reglas y fines por los que se rige la congregación: «Por la oración e intervención de los Santos fueron siempre de mucha eficacia para con Nuestro Señor Jesucristo, ha habido siempre entre los Artilleros antiguos y modernos, particular devoción a la gloriosa Virgen y Mártir Santa Bárbara, en cuya conmemoración siempre solemniza su festividad y se celebran Divinos Oficios con particular devoción, lo cual se considera en todos los Reinos de la Corona de España como inolvidable costumbre».

También el capitán de Artillería Diego de Ufano termina su obra *Tratado de la Artillería*, editada en 1613, como sigue: «Debe de tener siempre el Artillero y los que manejan la Artillería, en la memoria, a la Virgen Sacratísima, Madre de Dios y a la gloriosa Virgen y Mártir Santa Bárbara cuyo favor invocarán diciendo la siguiente oración: “Dios que, entre otros milagros de su poder, también en el sexo débil ha dado la victoria del martirio, concédenos propicio en la conmemoración de la Virgen y Mártir Santa Bárbara, que por su ejemplo vayamos a ti. Por Cristo Nuestro Señor. Loado sea Dios”» (1).



Vidriera Museo de Artillería en Cartagena.

En las brigadas de Artillería de Marina

Desde su fundación el 10 de febrero de 1717 las brigadas se acogieron a la advocación de Santa Bárbara, lo que se tradujo en la redacción de las reglas de su hermandad en 1725. Al estar ubicadas en Cartagena, Ferrol y San Fernando, la Santa fue objeto de una especial veneración y culto por parte de todos los condestables y artilleros, creando derramas para adquirir imágenes propias y ubicarlas en retablos destacados en diversas iglesias.

En Cartagena, su devoción estuvo muy unida a la de la Artillería del Ejército de Tierra, en cuyo museo existe una hermosa vidriera con su imagen, de estilo barroco, realizada por Roque López Duarte (1747-1811).

En Ferrol, el culto a Santa Bárbara se realizaba en la iglesia-convento de San Francisco, donde existían un cuadro y un retablo con una imagen policromada tallada en 1793. Las investigaciones que he realizado, que han contado con la inestimable colaboración del sargento condestable José Antonio Oirois

(1) *Deus qui inter cetera potentias tuas miracule etiam in sexa fragile victotiam martyris contuliste concede propituos ut qui Beata Barbarae Virgines at Martiris tuae commemorationen agimus per eins ad te exempla gradiamur. Per Christum Dominun Nostre. Laus Deu.*



Imágen de la Santa en Ferrol.

Fernández (quien me remitió las fotografías del retablo e imagen de Santa Bárbara), me han permitido comprobar que, en la actualidad, la imagen sigue siendo objeto de culto y devoción por parte de los ferrolanos. Desgraciadamente no por parte de la Armada, desde que dejaron de existir las brigadas de Artillería y el Real Cuerpo de Artillería. En la fotografía se puede apreciar la belleza de la imagen, de estilo neoclásico, probablemente realizada por el gran escultor gallego José Ferreiro (1738-1830).

En el sur, la Hermandad de Santa Bárbara se ubicó en sus comienzos en la iglesia-convento de la Candelaria (Cádiz), en 1725. Posteriormente, en 1771, se trasladó a San Fernando,

rindiéndosele culto en la iglesia del Carmen durante quince años, en un retablo que en la actualidad aún se puede contemplar. En 1785, la Hermandad se trasladó a la iglesia-convento de San Francisco, donde se ubicó una talla de estilo barroco, de singular belleza y finos rasgos, realizada en 1735 por Francesco Galleano (1713-1753). Después de 232 años siendo objeto de veneración; fue retirada del culto en 1967 debido a su mal estado de conservación, ya que al estar en el exterior y no aislada en una urna sufrió múltiples deterioros.

En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, edificada en 1785 y ubicada dentro del Arsenal de La Carraca, existe una imagen de Santa Bárbara que data de 1791, en el entorno de un bello retablo. Las Brigadas de Artillería, durante siglo y medio, tuvieron sus acuartelamientos y parques en este arsenal, rindiendo culto y practicando la devoción a su patrona.

Conclusión

Por diversos motivos nuestra Armada ha perdido tradiciones. En el culto a Santa Bárbara, los condestables y artilleros de la Armada siempre estuvimos hermanados con el Cuerpo de Artillería del Ejército de Tierra, nuestros camaradas de armas. Cada 4 de diciembre, con la solemnidad que se merece, se celebra dicha festividad en todos los acuartelamientos donde existen unidades de artilleros. Su origen histórico se remonta a la conquista de Baza (Granada)

en 1489. Los condestables y artilleros de la Armada, durante más de 240 años, le han rendido devoción y culto.

Tenemos las imágenes en las iglesias castrenses; incluso una de ellas dentro de La Carraca, por lo que sería una buena idea rescatar del olvido la tradición procesionaria y otorgar el realce que se merece a quien durante siglos, antes de entrar en combate y durante el mismo, era invocada para solicitar protección. Convencidos de ella se entraba en acción, unas veces alcanzando la victoria y otras encontrando gloriosa muerte en la derrota; destrozados en sus baterías y regando con su sangre las cubiertas de los buques, obteniendo la honra y laureles para sus amadas patria y Armada.



Imágen de la Santa en San Fernando.

AVE MARIS STELLA

*Clara estrella de la mar,
Dichosa puerta del cielo,
Madre de nuestro consuelo,
Virgen nacida sin par,
Reina bienaventurada.
De todos consolación,
En todo tiempo y sazón,
Sed, pues sois nuestra abogada;
Más por gracia singular,
Las rodillas por el suelo,
Pedimos vuestro consuelo,
Mientras estamos en la mar.*

BIBLIOGRAFÍA

- ACEDO CERDÁ: *Real Cuerpo de Artillería de Marina*. Edición 1970.
 CEREZO MARTÍNEZ, Ricardo: *Armada Española siglo XX*.
 FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Disquisiciones Náuticas (1876-1881)*.
 — *Armada Española (1830-1908)*.
 RIVAS FABAL, José Enrique: *Historia de la Infantería de Marina Española*. Edición 1970.
 VIGÓN, Jorge: *Historia de la Artillería Española*. Edición 1945.